PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL
CARMEN BELAEZ PUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 832 Fecha 26 MAYO 2015

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 038-2015-PD/OSIPTEL

Lima, 21 MAYO 2015

MATERIA	Modificación del Plan Operativo Institucional del OSIPTEL aprobado para el año 2015

VISTO:

El Informe N° 083-GPP/2015, mediante el cual la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto eleva el proyecto de Resolución para la modificación del Plan Operativo Institucional del OSIPTEL, aprobado para el año 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 105-2014-PD/OSIPTEL de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Plan Operativo Institucional de OSIPTEL para el presente año;

Que, la Resolución Jefatural Nº 003-94-INAP/DNR, "Normas para la Orientación, Formulación, Aplicación, Evaluación y Actualización del Plan de Trabajo Institucional", entre otros, señala que se debe efectuar el seguimiento y evaluación permanente de las acciones programadas en el Plan Operativo Institucional, con la finalidad de establecer los grados de cumplimiento, para introducir los ajustes necesarios y/o modificaciones correspondientes;

Que, la Directiva Nº 002-2013-PD/OSIPTEL – Directiva de Monitoreo, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional - POI, dispone, entre otros, el desarrollo del monitoreo y la modificación del Plan Operativo Institucional del OSIPTEL;

Que, como resultado del Monitoreo al I Trimestre 2015, diversas Unidades Orgánicas de la Institución han solicitado la modificación de sus Planes Operativos, sustentando dicho requerimiento en situaciones imprevistas y coyunturales que no permitieron el desarrollo de sus tareas programadas en los tiempos y/o cantidades previstas, así como establecer las metas anuales de aquellos indicadores cuya línea de base era en el año 2014, regularizando así su programación anual y por ende su programación trimestral en la formulación del Plan Operativo Institucional;

Que, asimismo es necesario incorporar al Plan Operativo Institucional aquellas tareas que no fueron contempladas inicialmente, así como las que se derivan del Plan Estratégico Institucional – PEI para el periodo 2014 – 2017, aprobado con Resolución de Presidencia Nº 039-2014-PD/OSIPTEL;

Que, de acuerdo al Artículo 7º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, el Titular de la Entidad es responsable de efectuar la gestión presupuestaria, en todas las fases del proceso presupuestario, así como lograr que los objetivos y las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos a su cargo;

Conforme a lo dispuesto en el artículo 71º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, de la Gerencia de Asesoría Legal y de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Plan Operativo Institucional 2015 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, aprobado con Resolución de Presidencia Nº 105-2014-PD/OSIPTEL, conforme al Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

GONZALO MARTÍN RUIZ DÍAZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. C. AVICENCIO

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

OSIPTEL GAL R. CHIRI

OSIPTEL G.A.L. A. Arequipeño

OSIPTEL PD A. GRANDA

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL
CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 832 Fecha 26 MAYO 2015

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 852 Fecha 26 MAYO 2015

Propuesta de Modificación
I Trimestre 2015

ANEXO

Resumen de Modificaciones del POI 2015

Por Unidad Orgánica

Gerencia Responsable / Áreas	Modificaciones			
	Total por Gerencia	Niveles	Tipo	Ubicación
Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia - GPRC	10	Tareas: 10 rectificadas de 38 aprobadas en el POI	Cambio de la meta anual programada (5) Reprogramación trimestral de metas (5)	Numeral 1,2,3,4,5, 6, 7, 8, 9, 10 del Anexo 1 - A
Gerencia de Fiscalización y Supervisión - GFS	5	Indicadores: 3 rectificadas de 21 aprobados en el POI.	Cambio de la meta anual programada (3)	Numeral 11, 12, 13 del Anexo 1 - A
		Tareas: 2 rectificadas de 33 aprobadas en el POI	Eliminación de tarea (1) Cambio de la meta anual programada (1)	Numeral 14, 15 del Anexo 1 - A
Gerencia de Oficinas Desconcentradas - GOD	1	Tareas: 1 eliminada de 13 aprobados en el POI.	Eliminación de tarea (1)	Numeral 16 del Anexo 1 - A
Gerencia de Protección y Servicio al Usuario - GPSU	10	Indicadores: 4 rectificadas de 15 aprobados en el POI.	Establecimiento de meta anual (4)	Numeral 17, 18, 19, 20 del Anexo 1 - A
		Tareas: 6 rectificadas de 32 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (3) Eliminación de tarea (2) Cambio de la meta anual programada (1)	Numeral 21, 22, 23, 24, 25, 26 del Anexo 1 - A
Secretaría Técnica - ST	2	Indicadores: 1 rectificadas de 12 aprobados en el POI.	Cambio de la meta anual programada (1)	Numeral 27 del Anexo 1 - A
		Tareas: 1 rectificadas de 61 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (1)	Numeral 28 del Anexo 1 - A
Gerencia de Administración y Finanzas - GAF	6	Indicadores: 3 rectificadas de 23 aprobados en el POI.	Eliminación del indicador (3)	-
		Tareas: 3 rectificadas de 113 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (3)	-
Contrataciones	3	Indicadores: 3 eliminadas de 6 aprobados en el POI.	Eliminación del indicador (3)	Numeral 29, 30, 31 del Anexo 1 - A
Servicios Generales e Infraestructura	3	Tareas: 3 rectificadas de 34 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (3)	Numeral 32, 33, 34 del Anexo 1 - A
Gerencia de Comunicación Corporativa - GCC	13	Indicadores: 3 rectificadas de 5 aprobados en el POI.	Cambio de la meta anual programada (2) Reprogramación trimestral de metas (1)	Numeral 35, 36, 37 del Anexo 1 - A
		Tareas: 10 rectificadas de 33 aprobados en el POI.	Eliminación de tarea (3) Cambio de la meta anual programada (5) Reprogramación trimestral de metas (2)	Numeral 38, 39,40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 del Anexo 1 - A
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - GPP	4	Indicadores: 2 rectificadas de 15 aprobados en el POI.	Establecimiento de meta anual (2)	Numeral 48, 49 del Anexo 1 - A
		Tareas: 2 rectificadas de 62 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (2)	Numeral 50, 51 del Anexo 1 - A
Gerencia Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadísticas - GTICE	1	Tareas: 1 rectificadas de 18 aprobados en el POI.	Reprogramación trimestral de metas (1)	Numeral 52 del Anexo 1 - A
Órgano de Control Interno - OCI	2	Indicadores: 2 rectificadas de 2 aprobados en el POI.	Establecimiento de meta anual (2)	Numeral 53, 54 del Anexo 1 - A

TOTAL GENERAL 54 Modificaciones

TOTAL POR TIPO
- 18 Metas con rectificación en la cantidad anual programada
- 10 Metas eliminadas
- 8 Metas establecidas en la cantidad anual
- 18 Metas con reprogramación trimestral

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL
CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 324 Fecha 20 MAYO 2015

OSIPTEL GPP CHACON

OSIPTEL G.P.P. D. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

Resumen de Inclusiones al POI 2015

Por Unidad Orgánica

Gerencia Responsable / Áreas	Inclusiones		
	Total por Gerencia	Niveles	Ubicación
Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia - GPRC	1	Indicador	Numeral 1 del Anexo 1 - B
Gerencia de Administración y Finanzas - GAF Contrataciones	1	Indicador	Numeral 2 del Anexo 1 - B
Gerencia de Comunicación Corporativa - GCC	1	Tarea	Numeral 3 del Anexo 1 - B
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - GPP	1	Tarea	Numeral 4 del Anexo 1 - B

TOTAL GENERAL — 4 Inclusiones

TOTAL POR NIVEL — 2 Metas a nivel de indicador
2 Metas a nivel de tareas

OSIPTEL GPP S. CHOCANO

OSIPTEL G.P.P. C. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL GG

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 332 Fecha 20 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL
CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 832 Fecha 6 MAYO 2015

ANEXO 1 - A

Modificaciones del Plan Operativo Institucional - POI 2015

Por Unidades Orgánicas

N°	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
	Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia - GPRC				
1	Ajuste de las tarifas Fijo Móvil **(Producto 2)**	2 Resoluciones aprobadas por Consejo Directivo	1 Resolución aprobada por Consejo Directivo	Modificación de la cantidad anual	Disminuye la programación anual de 2 a 1., debido a que la aprobación de la nueva tarifa TUP-Móvil ya no considera la realización de ajustes anuales. En este sentido, también cambia el nombre de la tarea, de "Ajuste de las tarifas TUP Móvil y Fijo Móvil" a "Ajuste de las tarifas Fijo Móvil". Esta modificación se sustenta en la resolución de CD N° 021-2015-CD/OSIPTEL., aprobada en marzo de 2015
2	Revisión de la Tarifa TUP-MOVIL **(Producto 2)**	Se programó 1 Resolución aprobada por Consejo Directivo en el II trimestre	Se ejecutó en el I trimestre	Reprogramación Trimestral	Se adelantó esta actividad de abril a marzo del presente año en la medida que se recibieron los comentarios de las empresas dentro del plazo establecido (sin solicitudes de ampliación).
3	Fijación del factor de productividad para el periodo setiembre 2016 - agosto 2019. **(Producto 2)**	2 Resoluciones aprobadas por Consejo Directivo	3 Resoluciones aprobadas por Consejo Directivo	Modificación de la cantidad anual	Se incrementa la cantidad anual de 2 a 3 resoluciones aprobadas, ya se ha considerado pertinente emitir lineamientos para darle mayor predictibilidad al proceso que se desarrollará en el segundo semestre del año.
4	Fijación de las tarifas proyectos regionales **(Producto 2)**	1 Tarifa establecida	2 Tarifas establecidas		Se adelantó la ejecución de esta meta en la medida que era necesario fijar estas tarifas de manera previa a las acciones que debía ejecutar el MTC. Fue necesario emitir dos resoluciones, de acuerdo al marco legal vigente; por lo que la cantidad anual pasa de 1 a 2 tarifas establecidas.
5	Emisión de resolución de diferenciación de los cargos de interconexión tope para su aplicación en áreas urbanas y rurales. **(Producto 2)**	Se programó 2 Proyectos de Resolución en el II trimestre	Se ejecutó 1 en el I trimestre y se ejecutará 1 en el II trimestre	Reprogramación Trimestral	Se adelantó la ejecución de esta meta en la medida que las empresas que entregaron información, no requirieron hacer correcciones a la misma. Se tiene previsto sacar la resolución final en el II trimestre, de acuerdo a lo planificado. Cabe señalar que esta tarea ha cambiado de SG donde es desarrollada, pasando de la SG Técnica a SG de Gestión y Normatividad.

OSIPTEL GPP S. CHAVEZ
OSIPTEL G.P.P. S. VILLAVICENCIO
CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA
OSIPTEL GPP R. ZELAYA

Nº	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
6	Evaluación de la información reportada por TDP y elaboración de las cartas de validación. **(Producto 2)**	2 Evaluaciones	1 Evaluación	Modificación de la cantidad anual	Considerando que se ha propuesto que la tarifa por alquiler de circuitos ahora sea una tarifa tope y ya no se debe cumplir un promedio. Se solicita disminuir las evaluaciones.
7	Emisión de normas generales de acceso **(Producto 2)**	Se programó 1 Propuesta de norma en el IV trimestre	Se ejecutó en el I trimestre	Reprogramación Trimestral	Esta meta estaba programada para el IV trimestre; pero se priorizó este tema debido a la inminente solicitud de mandatos en el contexto de la Ley N° 29904, para lo cual debíamos prever contar con el reglamento y marco normativo aplicable para dar predictibilidad a las empresas que lo soliciten.
8	Modificación de la Resolución 050 (información periódica) **(Producto 2)**	Se programó 1 Propuesta de norma en el I trimestre	Se ejecutará en el II trimestre		Se ha remitido a las gerencias para comentarios la propuesta normativa: MEMO 073-GPRC (06.02.2015), dado que aun estamos revisando dichos comentarios y se han priorizado otros temas en la subgerencia por su urgencia (ver modificaciones sobre la regulación tarifaria minorista). En ese sentido se solicita la reprogramación de la meta del I al II trimestre.
9	Modificación del Instructivo de Tarifas **(Producto 2)**	Se programó 1 Propuesta de norma en el I trimestre	Se ejecutará en el IV trimestre		Nos encontramos solicitando información que debe ser remitida por las empresas operadoras para poder realizar el análisis, el cual debe estar listo el segundo semestre del año. Cabe señalar en la SG de Regulación se han priorizado otros temas que se han considerado urgentes. En ese sentido se solicita la reprogramación de la meta del I al IV trimestre.
10	Seguimiento a oferta comercial de principales empresas del sector. **(Producto 2)**	7 Reportes	6 Reportes	Modificación de la cantidad anual	Se ha visto por conveniente reducir la meta de 7 a 6; considerando que este seguimiento será bimensual de ahora en adelante.
Gerencia de Fiscalización y supervisión - GFS					
11	Tasa de solución de incumplimientos detectados en cuanto al nivel de velocidad de Internet. **(Producto 1)**	Se programó 75%	Se ejecutará 55%	Modificación de la cantidad anual	Se espera que con los cambios normativos del servicio de Internet, la implementación del Procedimiento de Supervisión el 2015 y las verificaciones con equipamiento especializado que efectuaría el Internet, se desincentive el incumplimiento de la velocidad mínima garantizada y en caso de presentarse estos incumplimientos, dadas las medidas regulatorias, la empresa mejore el servicio en menores tiempos. Debe indicarse que esta cifra corresponde a valores basados en la evolución que se ha venido presentando.

OSIPTEL GPP

OSIPTEL G.P.P. D. VICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

Nº	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
12	Nº de localidades supervisadas. (Producto 1)	12,612 localidades supervisadas	5,960 localidades supervisadas	Modificación de la cantidad anual	En razón de que este indicador consideraba entre otras metas de supervisión, las de la Adenda de Renovación de Telefónica Móviles y tratándose que esta actividad es financiada únicamente vía Crédito Suplementario, se ha visto conveniente a fin de no afectar el Programa Presupuestal Ordinario del OSIPTEL, excluir dichas metas en el cálculo del indicador.
13	Nº de supervisión de los indicadores de telecomunicaciones. (Producto 1)	18,112 supervisiones realizadas	11,460 supervisiones realizadas		
14	Supervisar las nuevas localidades, derivadas de la finalización del periodo de operación y mantenimiento de los proyectos FITEL. (Producto 1)	500 localidades supervisadas	0	Eliminación de tarea	Se propone ELIMINAR esta meta en razón que a la fecha, no se vislumbra que el FITEL proyecta derivar al OSIPTEL algunos de los proyectos, aun cuando ya han concluido el periodo de Operación y Mantenimiento (O&M).
15	Supervisión Metas Renovación Contrato Telefónica Móviles S.A. (Producto 1)	6,652 supervisiones	3,317 supervisiones	Modificación de la cantidad anual	En razón de que las metas de cláusulas IV y VII aun no cubiertas por parte del MTC, dado la falta de acuerdo con Telefónica sobre la lista de localidades y entidades beneficiarias.
	Gerencia de Oficinas Desconcentradas - GOD				
16	Gestionar el desarrollo del diagnóstico de la situación actual (procesos y recursos) y estimado de las necesidades futuras de la desconcentración del OSIPTEL. (Producto 3)	Se programó 1 Diagnóstico en el III trimestre	0	Eliminación de tarea	Se elimina esta tarea de la programación del POI 2015 por motivos de disponibilidad presupuestal, toda vez que del estudio de mercado realizado por el Área de Contrataciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, ha dado que el valor referencial sería de S/.230,000 Nuevos Soles, monto superior a lo inicialmente presupuestado (S/.150,000). Por este motivo, consideramos que dicha consultoría podría llevarse a cabo en el año 2016. De no ser factible, podría desarrollarse en el año 2017.

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. C. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL GG J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. Nº 332 Fecha 26 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

N°	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
	Gerencia de Protección y Servicio al Usuario - GPSU				
17	Nivel de satisfacción de usuarios de telefonía fija **(Producto 3)**	Faltaba incorporar la meta anual	Nivel: 65	Establecimiento de meta anual	Se solicitará la incorporación de la meta anual 2015, teniendo como línea de base lo ejecutado en el año 2014.
18	Nivel de satisfacción de usuarios de telefonía móvil **(Producto 3)**	Faltaba incorporar la meta anual	Nivel: 68		
19	Nivel de satisfacción de usuarios de internet **(Producto 3)**	Faltaba incorporar la meta anual	Nivel: 61		
20	Índice de satisfacción de los usuarios del Servicio de Orientación del OSIPTEL a nivel nacional **(Producto 3)**	Faltaba incorporar la meta anual	Índice: >=4.27		
21	Gestionar apertura de nuevo centro de orientación en Lima. **(Producto 3)**	Centro de orientación en funcionamiento: 1	0	Eliminación de tarea	Debido a la reprogramación presupuestal, se eliminará esta tarea para el presente año.
22	Efectuar mejoras al Modelo de Calidad de Atención del Servicio de Orientación a Usuarios (con aplicación a nivel nacional). **(Producto 3)**	Se programó 1 modelo mejorado para el II trimestre	Se ejecutará en el IV trimestre	Reprogramación Trimestral	Debido a la reprogramación presupuestal, esta tarea se adecuará para ser realizada por el personal de la gerencia, con la finalidad de omitir la contratación de la consultoría y la programación de la capacitación dirigida a los responsables de los centros de orientación y jefes de las oficinas desconcentradas. Para ello, se modifica la programación de la meta establecida a octubre, ya que debido a la alta carga laboral, ésta no podría realizarse en el mes de mayo.
23	Diagnóstico de mecanismos de orientación y materiales de soporte para actividades de acercamiento al usuario. **(Producto 3)**	Diagnóstico de mecanismos de orientación: 1	0	Eliminación de tarea	Debido a la reprogramación presupuestal, se eliminará esta tarea para el presente año.
24	Realizar encuesta sobre calidad de atención del servicio de orientación del OSIPTEL. **(Producto 3)**	Se programó 1 encuesta para el III trimestre	Se ejecutará en el IV trimestre	Reprogramación Trimestral	Se pospondrá la ejecución de esta meta para noviembre del presente año, debido a la alta carga de trabajo y a las coordinaciones necesarias con Logística y debido a la reprogramación presupuestal.

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. D. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 332 Fecha 6 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

N°	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
25	Elaborar informe sobre la base del resultado de la encuesta, que plantee oportunidades de mejora de la calidad de la atención y orientación de los usuarios del OSIPTEL. **(Producto 3)**	Se programó 1 Informe de oportunidades de mejora para el III trimestre	Se ejecutará en el IV trimestre	Reprogramación Trimestral	Debido a la reprogramación de la encuesta sobre calidad de atención del servicio de Orientación del OSIPTEL, la ejecución de esta meta se pospondrá para diciembre del presente año.
26	Realizar levantamiento de información sobre la calidad de atención de las empresas operadoras. **(Producto 3)**	Se programó 3 diagnósticos	Se ejecutará 1 diagnostico	Modificación de la cantidad anual	Debido a la reprogramación presupuestal, se eliminará los dos diagnósticos de levantamiento de información que estaban programados para agosto y noviembre del presente año. En ese sentido, se solicita la modificación de la cantidad anual de 3 a 1 diagnóstico,
Secretaría Técnica - ST					
27	N° de expedientes resueltos **(Producto 3)**	46,436 expedientes resueltos	26,100 expedientes resueltos	Modificación de la cantidad anual	Se modifica la meta anual toda vez que la misma se había estimado considerando el patrón de crecimiento de expedientes resueltos entre los años 2012 y 2013, el mismo que fue extraordinario y no acorde al patrón evidenciado el resto de años. Considerando lo anterior, se plantea una nueva meta, acorde con lo verdaderamente esperado para el año 2015, que además fue modificado en el Programa Presupuestal 2016. Así también se modifica la meta trimestral.
28	Elaboración de propuestas, sugerencias y/o recomendaciones normativas y emisión de opinión o comentarios sobre propuestas normativas o Informes recibidos. **(Producto 3)**	Se programó 1 propuesta en el II trimestre	Se ejecutará en el III trimestre	Reprogramación Trimestral	Se modifica la meta de elaboración de una propuesta normativa del segundo trimestre al tercer trimestre, considerando que en la propuesta se tiene previsto incluir lineamientos acorde al Reglamento de Reclamos de usuarios. Sin embargo, la publicación de dicho Reglamento se realizará en el transcurso del segundo trimestre. Por lo tanto, resulta importante elaborar una propuesta normativa sobre la base del nuevo Reglamento y no en la Directiva actual de Reclamos que pronto será reemplazada. En ese sentido, se considera conveniente programar dicha propuesta normativa para el tercer trimestre dado que a inicios del mismo el Reglamento de Reclamos de usuarios ya debería estar vigente.

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. D. MILAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 232 Fecha 05 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

N°	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
Gerencia de Administración y Finanzas / Contrataciones					
29	% de ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Se programó 90% como meta trimestral permanente	0	Eliminación del indicador	Se solicita la eliminación de este indicador, debido a un cambio en la programación trimestral de la meta anual, la cual comprende una modificación en la metodología de análisis; es decir, si la meta anual es 90% se debe considerar un 22.5% trimestral e ir acumulándolo para finalizar con 90%.
30	% de estudios de mercado en el plazo de 25 días calendario (ADS/ADP)	Se programó 80% como meta trimestral permanente	0		Se solicita la eliminación de este indicador, debido a que ya se cuenta con el indicador "% de cumplimiento de plazos en la ejecución de procesos de adquisiciones, desde la recepción de los TdR", el cual tiene dentro de su medición de plazos este mismo indicador.
31	% de estudios de mercado en el plazo de 35 días calendario (CP/LP)	Se programó 80% como meta trimestral permanente	0		
Gerencia de Administración y Finanzas / Servicios Generales e Infraestructura					
32	Adquisición e instalación de detectores de humo	Se programó adquirir detectores de humo en el II trimestre	Se ejecutará en el III trimestre	Reprogramación Trimestral	Esta vinculado a las recomendaciones que de el especialista contratado por la Entidad para obtener el certificado INDECI y a la presentación del expediente Indeci de GB por parte del especialista contratado
33	Adquisición e instalación de rociadores de agua contra incendio	Se programó adquirir Rociadores de agua en el II trimestre			Esta vinculado a las recomendaciones que de el especialista contratado por la Entidad para obtener el certificado INDECI y a la presentación del expediente Indeci de GB por parte del especialista contratado
34	Gestionar la adquisición de mobiliario y silloneria	Se programó la adquisición gestionada en el II trimestre			Actualmente se viene elaborando los TdR para gestionar la adquisición de mobiliario
Gerencia de Comunicación Corporativa					
35	Incremento % de seguidores en las Redes Sociales	Porcentaje: 80%	Porcentaje: 30%	Modificación de la cantidad anual	Se ha sincerado el indicador, estableciéndose como meta un crecimiento anual de 30% mayor a lo obtenido en el año 2014, esto en función a la capacidad de respuesta de la GCC, que a la fecha cuenta sólo con una persona para atender las Redes Sociales.
36	Incremento % de visitantes únicos a la Página Web	Porcentaje: 35%	Porcentaje: 20%		Se ha sincerado el indicador, estableciéndose como meta de crecimiento anual 20% mayor a lo obtenido en el año 2014.

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CABAÑA PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL 0045

N°	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
44	Organizar reuniones de relacionamiento con líderes On-Line.	2 Reuniones	4 Reuniones	Modificación de la cantidad anual	Se ha fusionado esta tarea 4.4 con la tarea 6.1 "Organizar charlas informativas para consolidar la presencia del OSIPTEL en redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Flicker, Linkedin)" por tener el mismo carácter. Se adelantó al II Trimestre (Abril), una reunión con líderes On Line, debido a la necesidad que surgió de obtener aportes y comentarios de estos expertos, sobre el manejo de las Redes Sociales del Osiptel, en una coyuntura en la que el incremento de consultas de usuarios, nos obligó a cambiar la estrategia que venía ejecutando la GCC. Con lo cual se solicita la eliminación de la reunión programada para el IV Trimestre.
45	Gestionar el desarrollo de estudios de percepción y satisfacción de los clientes del OSIPTEL : -Encuesta a Usuarios, -Encuesta a Empresas Operadoras y -Encuesta a Autoridades de Gobierno.	5 Estudios	3 Estudios		Se solicita un cambio en la meta anual de 5 a 3 estudios. Se han programado dos encuestas para el segundo trimestre y una para el cuarto trimestre.
46	Organizar charlas informativas para consolidar la presencia del OSIPTEL en redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Flicker, Linkedin).	2 Charlas	0	Eliminación de tarea	Se solicita la eliminación de esta tarea debido a que la meta programada esta siendo fusionada con la tarea 4.4 "Organizar reuniones de relacionamiento con líderes On-Line".
47	Organizar reuniones con medios de comunicación en Lima.	2 Reuniones	0		Se solicita la eliminación de esta tarea debido a que la meta programada esta siendo fusionada con la tarea 4.3 "Organiza reuniones informativas y de relacionamiento con periodistas y/o líderes de opinión".
	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto				
48	Índice de satisfacción promedio del cliente interno con las unidades orgánicas de asesoría y apoyo. (OEG 3: Ind. 9)	Faltaba incorporar la meta anual	Porcentaje: 60%	Establecimiento de meta anual	Se solicita la incorporación de la meta anual 2015, teniendo como línea de base lo ejecutado en el año 2014.
49	Índice de satisfacción promedio del cliente interno con las unidades orgánicas de línea (OEG 3: Indic. 10)	Faltaba incorporar la meta anual	Porcentaje: 61%		
50	Diseñar mecanismo para mejorar la programación y modificación de metas institucionales	Se programó 1 mecanismo diseñado para el I trimestre	Se ejecutará en el II trimestre	Reprogramación Trimestral	La recarga de trabajo del área que se abocó a la revisión del Programa Presupuestal del OSIPTEL para el 2016 que debía ser presentado el 20 de marzo no permitió el desarrollo de esta tarea.

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.R.P. D. MALAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

Nº	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
37	Nivel de Influencia en redes sociales.	Puntaje de Klout: 60 Se programó como meta trimestral permanente	Puntaje de Klout: 60 Meta anual programado en el IV trimestre	Reprogramación Trimestral	Se solicita que el reporte de este indicador sea de medición anual.
38	Desarrollo de programas informativos a través de Redes Sociales.	Se programó 6 programas en el III y IV trimestre	0	Eliminación de tarea	De acuerdo al Plan de Comunicaciones aprobado, esta queda eliminada y en su reemplazo se incorpora la tarea "Campaña de publicidad digital" cuya meta anual es de 1 campaña y se ejecutará en el 3erTrimestre.
39	Gestión en la producción de material audiovisual	50 videos	20 videos	Modificación de la cantidad anual	Mediante Memorando N° 158-GCC/2015 se solicitó actualizar el indicador de la cantidad anual para esta tarea, a un total de 20 videos, lo cual estaría en conformidad con el presupuesto establecido.
40	Gestionar la compra de estudios externos para el desarrollo de la estrategia de comunicación.	1 Estudio	3 Estudios		Se ha programado la compra de los estudios: 01 para el II Trimestre, 01 para el III Trimestre, y 01 para el IV Trimestre. El beneficiario es la GCC. En ese sentido se solicita la modificación de la meta anual de 1 a 3 estudios.
41	Gestionar el desarrollo de Taller Motivacional para público interno, en el marco del Fomento de la Ética.	Se programó 1 taller en el IV trimestre	Se adelantó la ejecución del taller en el I trimestre	Reprogramación Trimestral	Se priorizó la ejecución de esta meta la cual estaba programada para el cuatro trimestre; sin embargo, la tarea se realizó en el primer trimestre de 2015.
42	Gestionar el desarrollo de seminarios y reuniones internacionales.	Se programó 1 seminario para el I trimestre	Se ejecutará en el II trimestre		A solicitud de la Alta Dirección, el CPP1-Citel a desarrollarse en el Cusco se programó para Mayo de 2015 (2do trimestre de 2015)
43	Organiza reuniones informativas y de relacionamiento con periodistas y/o líderes de opinión.	6 Reuniones	8 Reuniones	Modificación de la cantidad anual	Se solicita la modificación de la meta anual debido a que se ha fusionado esta tarea 4.3 con la tarea 6.4 "Organizar reuniones con medios de comunicación en Lima" por tener el mismo carácter (Reuniones informativas con periodistas), el número de reuniones se mantiene: 08 en total (06 que fueron contempladas en el 4.3 sumadas a las 02 que fueron contempladas en el 6.4).

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. C. MALAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL ASCENCIO

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

Nº	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Modificaciones en el I trimestre			
		Inicial	Final	Tipo de Modificación	Sustento de Modificación
51	Gestionar la reducción de las directivas institucionales al ser incorporadas al MAPRO	Se programó eliminar 10 Directivas en el II trimestre	Se ejecutará en el III y IV trimestre	Reprogramación Trimestral	Se está coordinando con las gerencias las Directivas a eliminar, lo cual por su carga de trabajo no se ha avanzado la cantidad necesaria, en vista de ello se reprograma la meta del II trimestre para el III y IV trimestre.
	Gerencia Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadísticas				
52	Desarrollar el informe de evaluación sobre los procesos críticos de supervisión, fiscalización y sanción factibles de ser desarrollados.	Se programó 1 informe de evaluación en el I trimestre	Se ejecutará en el III trimestre	Reprogramación Trimestral	Debido a la ausencia por renuncia de dos personas de la Jefatura de Informática y Sistemas durante todo el primer trimestre, resulta necesario reprogramar esta meta para el tercer trimestre, toda vez que las dos personas reemplazantes han iniciado sus labores el pasado 1 de abril. Es preciso resaltar que una evaluación integral de todos los procesos críticos de la GFS es imprescindible para identificar oportunidades de implementación de las Tecnologías de la Información en los próximos años.
	Órgano de Control Interno				
53	Porcentaje de recomendaciones implementadas por acciones de control	Faltaba incorporar la meta anual	Porcentaje: 35%	Establecimiento de meta anual	Se incluye el porcentaje del presente indicador, en razón a que la línea de base se ha establecido en base a la información obtenida en el mes de enero 2015.
54	Porcentaje de recomendaciones implementadas por actividades de control	Faltaba incorporar la meta anual	Porcentaje: 38%		

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. C. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. Nº 832 Fecha 26 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA

ANEXO 1 - B

Inclusiones al Plan Operativo Institucional - POI 2015

Por Unidades Orgánicas

Nº	Gerencia/ Indicador/ Tarea	Inclusiones en el I trimestre			
		Unidad de Medida / Cantidad Anual	Tipo de Inclusión	PEI / POI	Sustento de Modificación
	Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia - GPRC				
1	N° de informes de avances en el cumplimiento de los planes de acción para el fortalecimiento de la promoción de la competencia (PAG10.2) (Producto 2)	Informes de avances: 3	Inclusión de indicador	PEI	Se solicita incorporar este indicador, debido a que se encuentra incluido en el PEI 2014 - 2017. Indicador 27 del OEE 10
	Gerencia de Administración y Finanzas / Contrataciones				
2	% de ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Meta anual: 90% I Trim: 22.50% II Trim: 45% III Trim: 67.50% IV Trim: 90%	Inclusión de indicador	POI	Se incorpora debido a un cambio en la programación trimestral de la meta anual, la cual comprende una modificación en la metodología de análisis; es decir, si la meta anual es 90% se debe considerar un 22.5% trimestral e ir acumulándolo para finalizar con 90%.
	Gerencia de Comunicación Corporativa				
3	Campaña de publicidad digital	Campaña: 1	Inclusión de tarea	PEI	Se incorpora de acuerdo al Plan de Comunicaciones aprobado.
	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto				
4	Implementar el Presupuesto por Resultados en la gestión institucional a partir de su aprobación.	Programa Presupuestal en ejecución: 1	Inclusión de tarea	PEI	De acuerdo a lo programado en el PEI 2014 - 2017 PAE 11.3.1

OSIPTEL GPP S. CHACON

OSIPTEL G.P.P. D. VILLAVICENCIO

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

OSIPTEL G.G. J. APOLONI

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL

CARMEN PELAEZ FUENTES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 832 Fecha 26 MAYO 2015

OSIPTEL GPP R. ZELAYA